

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21885 *Resolución de 9 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Sant Joan de Moró (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 145, de 3 de diciembre de 2022, con corrección en el número 147, de 8 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso, en turno libre:

- Una plaza de Bibliotecario/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y grupo C2.
- Una plaza de Ordenanza, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna y grupo Agrupaciones Profesionales sin requisito de titulación.
- Una plaza de Conserje, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna y grupo Agrupaciones Profesionales sin requisito de titulación.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Sant Joan de Moró (<http://santjoandemoro.sedelectronica.es>).

Sant Joan de Moró, 9 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Vicente Pallarés Renau.